



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
GUADALAJARA, JALISCO, 15 DE DICIEMBRE DE 2014

CIRCULAR 028/2014

**A TODOS LOS SECRETARIOS, DIRECTORES DE ÁREA
Y JEFES ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
PRESENTE:**

Por instrucciones del C. Presidente y a través de esta Dirección, se les recuerda que con carácter obligatorio el próximo Periodo vacacional de Invierno, dará inicio el próximo 22 de Diciembre de 2014 y concluirá el 6 de Enero de 2015, regresando a sus labores el día 07 de Enero, a la vez me permito ratificarles que dada la naturaleza, los trabajadores operativos no podrán disfrutar vacaciones durante dicho período.

Esta medida es aplicable a las dependencias que prestan servicios de emergencia a la ciudadanía como:

- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Secretaría de Servicios Públicos Municipales
- Secretaría de Servicios Médicos
- Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
- Dirección de Bomberos y Protección Civil
- Secretaría de Justicia Municipal
- Dirección de Inspección y Vigilancia
- Unidad Departamental de Supervisión y Vigilancia
- Dirección de Asuntos Internos.

Se hace hincapié que el Director Administrativo de cada dependencia deberá autorizar previamente dichas vacaciones; ya que el personal que no cuente con una antigüedad de más de 6 meses ininterrumpidos, deberá laborar normalmente, debido a que no cuenta con ese derecho; debido a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al mismo tiempo les solicito se giren instrucciones para que sean elaborados los reportes correspondientes de las personas que disfruten vacaciones, así como de las que realicen guardias durante este período, y sean remitidos a la brevedad a esta Dirección.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2014 Guadalajara es tradición e innovación"

**LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

Dirección de Recursos Humanos



Ayuntamiento Constitucional
de Guadalajara

Dirección General
de Recursos Humanos